

INE supervisa padrón

ADRIANA GARCÍA

La Comisión Local de Vigilancia del INE Estado de México dio seguimiento a los trabajos de supervisión del Registro Federal de Electores, con el propósito de fortalecer la confiabilidad y certeza del Padrón Electoral en la entidad.

Durante la primera sesión ordinaria de 2026, se abordaron diversos temas, entre ellos el informe sobre las credenciales para votar con vigencia 2025, con corte al 30 de diciembre de ese año, y el proyecto con el directorio de los módulos de atención ciudadana que operarán en el Estado de México del 1 de mayo al 31 de agosto de 2026.

También se revisó la verificación de formatos de credenciales no entregadas y las devueltas por titulares o terceros, reti-



CORTESÍA: INE EDOMEX

Realizaron la primera sesión ordinaria del 2026

radas de los módulos de atención ciudadana, correspondientes al periodo del 20 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026. Para este procedimiento, el Vocal del Registro Federal de Electores y presidente de la Comisión, Abel Rubén Pérez

Pérez, autorizó la revisión de una muestra equivalente al 1% de las credenciales; es decir, mil 649 formatos, con el objetivo de corroborar su correspondencia con las credenciales retiradas físicamente de los 74 módulos existentes en la entidad.

La revisión incluyó credenciales de los distritos federales 04 Nicolás Romero, 19 Tlalnepantla, 20 Tecámac, 26 Toluca, 28 Zumpango, 34 Toluca, 36 Tejupilco y 37 Teoloyucan.

La sesión contó con la presencia de Abel Rubén Pérez Pérez, presidente de la Comisión Local de Vigilancia; Anita Colín García, secretaria; representantes del PRI y del PT, y de manera virtual, integrantes del PVEM y Morena.

El INE refrendó su compromiso con la transparencia, la legalidad y la vigilancia de los procedimientos registrales.